

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20201100007252

06-11-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: noviembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CORPORACION ATENAS CARACAS, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J413178184

DIRECCIÓN CALLE MILANO LOCAL GALPON NRO 20, URB.
LOS RUICES SUR

TELÉFONOS 02122575533

Hemos retenido la cantidad de:

Nueve Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Nueve con 60/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
04/11/2020	0001391	00-01530			RETENCION IVA 100%	67,813,669.60	0.00	58,460,060.00	9,353,609.6	9,353,609.60	100.00	0.00	9,353,609.60
TOTALES:								58460060.00	9353609.60	9353609.60			

AGENTE/RETENCION TOTAL 9,353,609.60

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: